

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE
COMBUSTIBLE COPERAVI S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLE COPERAVI S.A. - La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Azogues, el 31 de Julio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.D1312. Su objeto social es exclusivamente el Transporte de Carga Pesada a nivel nacional.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento. - Los Estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Conforme lo establece la NIIF 1. "Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera, La compañía adoptó las NIIF, el proceso de adopción prevé los siguiente procedimientos : a) incluir activos y pasivos reconocidos con NIIF; b) excluir activos y pasivos no reconocidos con NIIF; c) reclasificar activos y pasivos según NIIF, y d) valorar activos y pasivos de acuerdo con NIIF.

Unidad monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Resultado es el DÓLAR.

Periodo contable.- La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de Diciembre.

Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta , los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía sería capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual, Para

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE
COMBUSTIBLE COPERAVI S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y DE
COMBUSTIBLE COPERAVI S.A.** - La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Azogues, el 31 de Julio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.D1312. Su objeto social es exclusivamente el Transporte de Carga Pesada a nivel nacional.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento. - Los Estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Conforme lo establece la NIIF 1. "Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera, La compañía adoptó las NIIF, el proceso de adopción prevé los siguiente procedimientos : a) incluir activos y pasivos reconocidos con NIIF; b) excluir activos y pasivos no reconocidos con NIIF; c) reclasificar activos y pasivos según NIIF, y d) valorar activos y pasivos de acuerdo con NIIF.

Unidad monetaria.- De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Resultado es el DÓLAR.

Periodo contable.- La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de Diciembre.

Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta , los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía sería capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual, Para

hacer este juicio la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones.

Flujo de efectivo.- Los flujos por actividades de operación incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio así como también aquellas inversiones cuyo vencimiento no supera los 90 días.

Propiedades, planta y equipos.- Este rubro comprenden los equipos de computación, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos médicos vehículos Se registran al costo real o costo revaluado, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los porcentajes de depreciación anual de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinarias	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

Provisión para jubilación patronal, desahucio y bonificación por despido intempestivo.- El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en la misma empresa, y por desahucio el 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumento de capital.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, la cual disminuye diez puntos porcentuales sobre la utilidad reinvertida y capitalizada hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Efectivo y equivalentes en efectivo.- Este rubro corresponde el efectivo compuesto por los saldos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a la vista en bancos.

Deudores.-Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios del curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se califican como activos corrientes. De lo contrario se presentarán como activos no corrientes.

Provisiones.- Las provisiones se revisan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera, mostrándose al gasto relacionado con el estado de resultados.

Cuentas por pagar comerciales.- Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presenta como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se redimen al costo amortizado usando el método de interés de efectivo si es el caso.

Ingresos, costos y gastos.- Los ingresos por ventas de servicios en general se reconocen al valor razonable de los que se espera cobrar, en base a lo facturado a los clientes y son reconocidos íntegramente en el período en que se entregan un vez efectuado el despacho de estos, momento en el cual se transfieren al comprador los riesgos significativos de la propiedad de estos servicios.

El costo de venta de los servicios se registra una vez que estos han sido entregados a los clientes, en paralelo a la factura emitida.

Los gastos se reconocen en los resultados cuando se devengan independientemente del momento en que se paguen.

3. Efectivo y equivalente de efectivo.- Este rubro comprende lo siguiente:

CAJA/BANCOS	USD. 25,099.00
-------------	----------------

Documentos y cuentas por cobrar.-Este rubro corresponde a las cuentas por cobrar a clientes: Este año las cuentas por cobrar por los servicios de transporte correspondiente al año 2019 es USD. 65, 450.25

Propiedad, planta y equipo

Muebles y Enseres	USD. 1960.80
-------------------	--------------

Otras obligaciones corrientes.- Al 31 de Diciembre del 2019, estos rubros representan las obligaciones laborales de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria; así como de importes retenidos a favor de la institución de Seguridad Social y los impuestos retenidos por operaciones comerciales generadas en el 2019 a favor de la entidad.

Su composición y clasificación es la siguiente:

Participación Trabajadores	USD. 4014.34
Impuesto a la Renta por pagar	USD. 619.00
Otros Pasivos corrientes	USD. 5587.28

Patrimonio.- El patrimonio está conformado por las siguientes cuentas:

Capital Suscrito o asignado	USD. 800.00
Reserva Legal	USD. 6365.78
Utilidades Acumuladas	USD. 74142.45
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	USD. 17935.04
Utilidad de Ejercicio	USD. 18524.08



Atentamente,
CBA. Rivera Medina Angelica Maria

RUC.0104088877001